

Proyecto Comunitario para la revitalización de valores culturales, protección del medio ambiente y mejoramiento de la vivienda en la comunidad «El Avioncito»

Community Project for the revitalization of cultural values, protection of the environment and improvement of housing in the «El Avioncito» community

Martín González González¹

Dianelkys Martínez Rodríguez^{1*}

Barbarita Mitjans Moreno¹

Yanerkis Díaz Osuna¹

¹Universidad de Pinar del Río, Pinar del Río, Cuba.

*Autora para la correspondencia: dmartinez@upr.edu.cu

RESUMEN

«El Avioncito» es una comunidad semiurbana y en estado de precariedad que cuenta con un proyecto comunitario que busca la revitalización de valores culturales, protección del medio ambiente y el mejoramiento de la vivienda. El presente trabajo versa sobre este proyecto, que está dirigido a la satisfacción de necesidades y fortalecimiento de potencialidades de la comunidad en la solución de problemas propios, con la implicación de los diferentes actores locales. Aquí se muestran los resultados parciales de un trabajo de campo que se ha estado realizando a partir de un diagnóstico con participación protagónica de la población residente. Gracias a este, se pudo precisar los problemas principales y establecer un orden de prioridad de las acciones a desarrollar.

Palabras clave: comunidad, medio ambiente, valores culturales

ABSTRACT

The present work results from the Community Project for the revitalization of cultural values, protection of the environment and the improvement of housing in the community «El Avioncito», semi-urban and in a state of precariousness. It is aimed at meeting needs and strengthening the potential of the community in solving their own problems, with the involvement of different local actors. The partial results of a field work that has been carried out based on a diagnosis with the leading participation of the resident population are shown. The diagnosis was based on indicators and the main characteristics of the current state of the community. From the diagnosis we were able to identify the main problems and establish an order of priority of the actions to be developed.

Keywords: community, environment, cultural values

Fecha de enviado: 30/01/2018

Fecha de aprobado: 06/03/2018

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo expone los resultados parciales del proyecto comunitario para la revitalización de valores culturales, protección del medio ambiente y el mejoramiento de la vivienda, localizado en la periferia sur de la ciudad de Pinar del Río. Este se enfoca en la satisfacción de necesidades y fortalecimiento de las potencialidades de la comunidad, en la solución a problemas propios, con la implicación de los diferentes actores locales, en las áreas de la vida cotidiana: sociales, culturales, educativas, económicas, morales, ambientales y deportivas.

El proyecto se asienta a partir de un diagnóstico con participación protagónica e implicación de la población del lugar en la identificación, reflexión, transformación y evaluación de la realidad existente, con el apoyo de las instituciones locales, en el propósito de mejorar el estado de la vivienda, la reforestación, la revitalización y promoción de valores culturales. Este diagnóstico adelanta las perspectivas de empoderar a la comunidad, no solo en la satisfacción de las necesidades sentidas, motivaciones e intereses, sino también en el empeño de los pobladores en la transformación del lugar con el propósito de lograr un espacio limpio, bonito y digno al que todo cubano tiene derecho.

En esta dirección, importantes han sido las orientaciones contenidas en los Lineamientos de 2016, sobre el Plan Nacional de la Economía hasta 2030, que orienta la política económica de trabajo en el contexto actual para el país y su incidencia en los diferentes territorios y localidades, así como el Compendio de orientaciones a los Delegados de las Asambleas Municipales del Poder Popular para impulsar el Trabajo Comunitario Integrado en sus Circunscripciones, como contribución a los métodos en que se basa el Poder Popular y su función comunitaria.

Guían este trabajo, además, lo establecido en las Prioridades Provinciales de las Ciencias Sociales y Humanísticas para el año 2017, una de ellas tributa directamente al tema abordado como respaldo al sistema de trabajo social y comunitario integral.

Como proyecto comunitario, con participación de la Universidad, identificada con las problemáticas sociales del territorio, el apoyo externo, el aporte de un grupo de experimentados docentes y estudiantes de pregrado y posgrado,¹ junto a las potencialidades de la población residente, generan una expectativa prometedora en el trabajo comunitario, a lo que se agrega que es una comunidad joven aún, que ha mostrado arraigo y sentido de pertenencia a ese pequeño barrio donde se ha establecido.

El avance del presente proyecto se revierte en un beneficio total, no solo para los habitantes del lugar, también para el Gobierno, sus instituciones y para la Universidad, en el empeño de lograr que los actores locales se unan en la consecución del trabajo comunitario integrado y en el profundo carácter humanista y sustentable del sistema cubano de Gobierno a escala local.

Las instituciones principales implicadas en el proyecto son el Gobierno, en particular el Consejo de la Administración Municipal (CAM), la Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca, de Pinar del Río (UPR), Planificación Física Municipal (DPFM), Dirección Municipal de Vivienda (DMV), Dirección Municipal de Cultura, Ministerio de la Agricultura (Minagri), los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Casa de Orientación a la Mujer y a la Familia, Acueducto y Alcantarillado, la Empresa Eléctrica y el Instituto Nacional de Deporte y Recreación (INDER), principalmente.

El alcance futuro del proyecto aspira en la práctica a revertir el estado actual caracterizado por la construcción de viviendas en estado precario, problemas ambientales y limitaciones en el proceso sociocultural. Inicia con un diagnóstico participativo de la comunidad como punto de partida, siguiendo las orientaciones de los Órganos Locales del Poder Popular, dirigido a revelar las principales necesidades, problemas y dificultades, a la vez que se orienta a desarrollar el

potencial humano con recursos propios, el apoyo del Gobierno e instituciones implicadas, teniendo presente un orden de prioridades en las acciones que se implementen.

Su objetivo es mostrar el estado actual de la comunidad, a partir del diagnóstico participativo de la comunidad y las propuestas de transformación incluidas en un proyecto comunitario, respecto al estado de la vivienda, la cultura y el medio ambiente.

1.1 Antecedentes del desarrollo comunitario en Pinar del Río

En general, el trabajo comunitario en Cuba antes de 1959 estuvo asociado a la labor de organizaciones religiosas en la atención a hogares de ancianos, enfermos crónicos, niños sin amparo filial o familiar, al trabajo asistencial de ayuda a los necesitados; a acciones caritativas en la atención a enfermos, a menesterosos, e instituciones en función de beneficio a personas muy necesitadas y solidarias, personas que compartían sus recursos con otras muy pobres y casos excepcionales a iniciativa de un grupo gestor como el Comité «Todo por Pinar del Río», de participación ciudadana, que progresivamente ganaba el apoyo de la población por el prestigio logrado. A veces el apoyo del gobierno se focalizaba en el financiamiento parcial de pequeños programas, igualmente con fines politiqueros que ofrecían un servicio voluntario y gratuito como paliativo al abandono y la desatención de los regímenes de turno.

Muchas de las personas que consagraron sus vidas al oficio de servir al ser humano en situaciones muy difíciles, merecen el reconocimiento eterno de toda la sociedad, y los políticos corruptos, el desprecio de ella. A las claras, estas vías fueron incapaces de resolver los complejos problemas de una sociedad de clases donde reinaban las grandes injusticias y desigualdades sociales.

En nuestro caso, Pinar del Río, le dio a Cuba un ejemplo de movilización ciudadana para el bien de su comunidad cuando creó el comité «Todo por Pinar del Río», el cual desarrolló trabajos de saneamiento e higienización, impulsó la educación y la cultura, promovió su himno y gestó un movimiento de reconocimiento moral a sus mejores ciudadanos. Un grupo de dieciséis pinareños, inconformes por el deterioro creciente de su ciudad, fue reunido el 26 de noviembre de 1941 por el Doctor Tebelio Rodríguez del Haya, en la casa de Ernesto Bernal Trinchera, con el propósito de fundar un comité cívico que llevara como lema «Dejemos de ser La Cenicienta», y apartara los elementos estériles para transformar el universo provincial. Entre ellos se hallaban, además de la población local, médicos, abogados, intelectuales e importantes comerciantes.

«Para Cuba que sufre, la primera palabra. De altar se ha de tomar a Cuba, para ofrendarle nuestra vida, y no de pedestal para levantarnos sobre ella, con todos y para el bien de todos» (Martí, 1891, p. 279). Estas palabras, pronunciadas por José Martí en su célebre discurso en el club de Tampa «Ignacio Agramonte», el 26 de noviembre, sirvieron de incitación y de invitación a los pinareños que, reunidos en 1941, cincuenta años después, decidieron llevar a Pinar del Río al rango de ciudad, con el trabajo del Comité «Todo por Pinar del Río».

Ahora se unían las virtudes cívicas de ciudadanos de Pinar del Río en el florecimiento de su ciudad. La clave de este trabajo de participación ciudadana y comunitaria se comprende a partir de los postulados martianos seguidos por su dirección desde el mismo día de su fundación, por ello la fecha del 26 de noviembre fue adoptada al año siguiente, 1942, como Día de la Dignidad Pinareña.

Originalmente se dividió en un Comité Central con 31 miembros (presidido por Tebelio Rodríguez del Haya, que regiría la labor de las demás dependencias o secciones), un Vicepresidente, un Secretario General, un Secretario de Actas, un Secretario de Correspondencias, un Tesorero con su Vicepresidente y 24 vocales. Internamente se crearon las comisiones de Hacienda y Presupuestos (presidida por Migoya), Técnica y Sanitaria (presidida por Tebelio), Propaganda, Cultura y Educación y Asuntos Sociales (presidida por el Dr. De la Torre).

Se crearon cuatro Comités de Barrios: Norte primero, Norte segundo, Sur primero y Sur segundo. Estos organismos fueron considerados unidades cívicas, células dependientes del Comité Central, que agrupaban a los vecinos de una barriada para controlar sus deficiencias, velar por la salubridad, el alumbrado público, la falta de agua, fosas rotas, etc., y , sobre todo, para acelerar la labor del Comité. Cada sección o barrio contaba con un presidente, secretario, tesorero y con autonomía suficiente para dictar sus propios reglamentos internos. Además, se fundó una Sección Central Femenina, el 1 de diciembre de 1941, integrada más tarde en la Sociedad Liceo, y un Comité Auxiliar en La Habana.

Dentro de los fines de este comité, en cuanto a mejoramiento popular, estaba propugnar por todos los medios lícitos a su alcance el mejoramiento sanitario, educacional, cultural, moral y social de la ciudad de Pinar del Río y sus alrededores. Fueron iniciando, sugiriendo, cooperando y realizando por sí o por delegación toda obra que tendiera a la consecución de los objetivos enunciados, sin espíritu de lucro, tendencia partidaria política, religiosa o sectaria alguna. El

Comité estuvo siempre dispuesto a luchar por todo lo que constituyera progreso y bienestar para sus habitantes y logró resultados sin precedentes.

Comenzó limpiando calles y cunetas, saneando solares yermos y terrenos baldíos; se priorizaron las obras más urgentes y necesarias para beneficio de la comunidad, principalmente con carácter sanitario. Las primeras labores del recién nacido Comité «Todo por Pinar del Río» fueron el saneamiento del arroyo Galiano y la canalización del arroyo La Yagruma, este último foco de miasmas y fetidez, que constituían una amenaza para la salud pública y un baldón para la ciudad. Aquellos primeros dieciséis hombres que solidariamente apoyaban a una población de 65 000 habitantes, recibieron la burla y el desaliento de los pesimistas, la negativa de los escépticos, la duda de las personas sensatas, la resistencia pasiva de los centros oficiales y todo el ambiente que cuarenta años de conmociones administrativas había producido, pero este fue el estímulo más poderoso para realizar su obra.

«Todo por Pinar del Río», como proyecto solidario de participación ciudadana y de autogestión, en condiciones adversas de una sociedad donde imperaba el lucro y la indiferencia ante los sufrimientos humanos, logró en un período de diecisiete años transformar la ciudad, principalmente en la higiene ambiental y los procesos socioculturales. El Comité continúa siendo ejemplo de inspiración para cualquier acción de transformación integral en las comunidades, incluso hoy, después de haber pasado décadas de la fructífera transformación realizada por la Revolución. El Comité dejó de existir al triunfar la Revolución el 1 de enero de 1959, pero se ha cumplido con todos los objetivos del Comité.

1.2 Principales conceptos y teorías acerca del término «comunidad»

La existencia de las comunidades, según diferentes autores, es tan antigua como el hombre mismo y tiene su origen en la época del régimen de la comunidad primitiva.

En ese período aparece la cooperación y la solidaridad como un modo de producción de tipo comunal, de distribución equitativa y de satisfacción de las necesidades colectivas. La actividad era comunitaria y la relación privilegiada era de igualdad y la cooperación. En la Edad Media fue relacionada con la existencia vivencial de los grupos humanos en la fe y la creencia en lo sobrenatural. En cambio, en la sociedad capitalista ha funcionado como forma de vida social caracterizada por un nexo orgánico, intrínseco entre sus miembros, entendido como todo lo confiado, íntimo, vivo en su conjunto, por el individuo y la familia y unidos desde el nacimiento, para el bien o para el mal; se asocia, además al

sentido de relaciones sociales de tipo localista, en las cuales se vive y se comparte. (González, 2012, p. 47).

En la literatura especializada aparecen numerosas definiciones del término «comunidad», cada una de las cuales centran más su atención o hace mayor o menor énfasis en determinados aspectos, en dependencia del objetivo fundamental de estudio y de la disciplina desde la cual se aborda. En este sentido, diferentes ciencias han aportado su visión de la comunidad, partiendo de indicadores que forman parte de su objeto de estudio. Este concepto puede referir un sistema de relaciones psicosociales, un agrupamiento humano, o un espacio geográfico; literalmente significa cooperación, integración, congregación, asociación, relación, unidad, en su sentido clásico.

En un sentido amplio, el término «comunidad» aborda unidades sociales con características que le dan cierta organización dentro de un área determinada. Puede abarcar todos los aspectos de la vida social, un grupo local lo bastante amplio como para contener todas las principales interacciones, todos los *status* e intereses que componen la sociedad o un grupo cuyos integrantes ocupan un territorio dentro del cual se puede llevar a cabo la totalidad del ciclo de vida.

En sus estudios, González (2013) define la comunidad como:

Un grupo de personas en permanente cooperación e interacción social, que habitan en un territorio determinado, comparten intereses y objetivos comunes, reproducen cotidianamente sus vidas, tienen creencias, actitudes, tradiciones, costumbres y hábitos comunes, cultura y valores, que expresan su sentido de pertenencia e identidad al lugar de residencia; poseen recursos propios, un grado determinado de organización económica, política y social, y presentan problemas y contradicciones. (p. 159)

La comunidad, en el sentido antes abordado, existe como una unidad social, constituida por grupos que se sitúan en lo que se podría llamar la base de la organización social, vinculada a los problemas de la vida cotidiana con relación a los intereses y necesidades comunes: alimentación, vivienda, ropa, calzado, trabajo, servicios y tiempo libre, costumbres, tradiciones, mitos, hábitos, creencias, cultura y valores. Ocupa una zona geográfica con límites más o menos precisos, cuya pluralidad de personas interactúan más entre sí que en otro contexto de la misma índole. De lo anterior se derivan tareas y acciones comunes, que van acompañadas de una conciencia y un sentido de pertenencia muy relacionadas con la historia y la cultura de la comunidad.

A su vez, es un organismo social influenciado por la sociedad de la cual forma parte y funciona como un sistema, a su vez integrado por otros sistemas, las familias, los grupos, los líderes formales y no formales, las organizaciones e instituciones, que interactúan y con sus peculiaridades definen el carácter subjetivo de la comunidad e influyen de una manera u otra en el carácter objetivo, en dependencia de su organización y posición respecto a las condiciones materiales donde transcurren su vida y actividad.

La Cuba actual es un país que realizó una profunda revolución social a partir de la cual construye una sociedad basada en la justicia, que transita por circunstancias peculiares, ya que sostiene la construcción del socialismo a partir de la condición de país subdesarrollado, sometido a un férreo bloqueo económico, comercial y financiero, con implicaciones que rebasan el ámbito económico. En estas circunstancias la comunidad deviene escenario estratégico, en particular como espacio de participación de los ciudadanos en la conducción del desarrollo social comunitario con la acción integradora de los actores locales, hecho que le imprime amplia base popular en la proyección actual y futura. Cada comunidad es un universo social, pues ella contiene en sí la esencia del conjunto de las relaciones sociales.

Inseparable de este proceso, según lo antes referido, es el desempeñado por las organizaciones sociales y de masas, los CDR y la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia, junto a la forma de organización asumida por el aparato estatal y de Gobierno en los Órganos del Poder Popular, elemento autóctono que expresa el rol de las comunidades como ente de participación democrática y de autogestión.

González (2013) sostiene que «La existencia de los órganos locales de Gobierno y sus instituciones radicadas en las comunidades, son expresiones propias insertadas en el proceso revolucionario cubano de amplias alternativas para la superación de obstáculos y problemáticas locales» p. 45.

Las comunidades locales tienen un peso importante como escenario de la participación comprometida e implicación de sus residentes. Lo anterior lo confirma el *Compendio de orientaciones a los Delegados de las Asambleas Municipales para impulsar el Trabajo Comunitario Integrado* (2015), al puntualizar:

Participación entendida en su sentido más integral, no solo como respuestas a movilización convocada desde un centro, sino intervención activa en todo el proceso social, desde la identificación de necesidades, la consecuente definición y formulación de

políticas, hasta la ejecución, pasando por la implementación y control del desarrollo de la actividad en torno a dichas políticas. (p. 3)

2. DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD

A partir de los de indicadores y características para el diagnóstico comunitario participativo, fue posible precisar los problemas principales, dónde radican, cuál es su magnitud, con qué recursos cuenta la comunidad, quiénes son los más afectados, conocer sus propias limitaciones y potencialidades, establecer un orden de prioridad de las acciones a desarrollar y definir los protagonistas y responsables de las acciones que se emprenden para transformar esa realidad.

En los meses febrero-mayo del 2016 se realizó el diagnóstico de la comunidad donde se identificaron problemas, protagonistas y potencialidades para transformar aquello que mediante el conocimiento crítico de la realidad ha impactado más la conciencia y la voluntad de la población residente. Para ello se implementaron métodos y técnicas desde la perspectiva participativa en la búsqueda de la interpretación de la acción de los sujetos: talleres de diálogo y reflexión, la observación participante, entrevista en profundidad, grupos de discusión, Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos, el Socio drama; del método biográfico, la historia de vida y, por último, la técnica de las Diez Preguntas, todos con resultados reveladores.

A continuación presentamos los principales resultados referidos a la ubicación físico-geográfica, origen de la comunidad, situación actual del fondo habitacional, infraestructura, estado de la cultura, de la educación, de la salud y del medio ambiente.

2.1 Ubicación físico geográfica de la comunidad

El área que hoy reconoce la Dirección de Planificación Física tiene una extensión territorial aproximada de 7, 57 hectáreas, aldeaña al vecino reparto Hermanos Cruz, perteneciente a la Ciudad de Pinar del Río. Según la Dirección Municipal de Planificación Física, en el mapa de 2014, la comunidad limita al sur con la Autopista Nacional; al norte con el terraplén Avenida Borrego; al oeste con el Vial desde la Autopista Nacional hasta la unión con calle Álvaro Barba, y al este con el Vial que une la Autopista Nacional con el Reparto Hermanos Cruz.

2.2 Origen de la comunidad

El barrio surge como continuación de la extensión Avenida Borrego, a fines de la década del setenta del pasado siglo, según refieren los antiguos inquilinos del lugar. La localidad adquiere un

impulso en su irregular crecimiento con el cierre de los servicios del antiguo Aeropuerto local, de la Unidad Militar e Instalaciones de Ingeniería de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, entonces radicadas en el lugar hasta fines de la década del noventa, fecha en que se incrementa el proceso de asentamiento de nuevas viviendas y familias.

En los meses de agosto-septiembre del 2002, con cinco días de diferencia entre uno y otro, se produjeron dos grandes eventos naturales en Cuba, los huracanes Isidore y Lili, que impactaron con gran fuerza a la provincia de Pinar del Río y, en consecuencia, a la vegetación del lugar. En esa fecha existía un bosque de plantas de Eucaliptos que la Empresa Forestal había plantado en el lugar.

Pasado unos años, la superficie se fue cubriendo de marabú (planta invasora introducida en Cuba) y las familias campesinas que existían entonces en esa área rural quedaron aisladas. Sus terrenos no fueron cubiertos antes por eucaliptos, al estar dedicados al cultivo del tabaco y algunos cultivos varios, pero en el proceso estos fueron cediendo lugar también al marabú y diversas plantas no deseadas. Estas tierras desocupadas comenzaron a ser espacio de construcciones ilegales rústicas sin un plan de ordenamiento, fabricadas por familias procedentes de diferentes lugares de la provincia que necesitaban vivienda propia.

2.3 Situación del fondo habitacional de la comunidad

Una de las características principales de esta comunidad consiste en la modificación del estado de las viviendas. Si en un principio fueron construidas con materiales rústicos, los habitantes buscan siempre mejorar sus condiciones de vida, además, se han fabricado nuevas casas. Esto último se constata en los datos que a continuación aparecen.

En el año 2000 la Dirección Municipal de Planificación Física Municipal tenía el registro de la existencia de 16 viviendas y 64 habitantes; en el año 2012 el Censo de Población y Vivienda realizado reportó un significativo incremento en nuevas viviendas al cuantificar la cifra de 271 viviendas y 681 habitantes. Para actualizar el incremento de nuevas viviendas y población residente, se consultó en el año 2017 los datos que constan en el Consultorio del Médico de la Familia más cercano, que atiende a esta población, donde se obtuvo el número de 380 viviendas y 1, 513 inquilinos.

La adquisición de terrenos y la construcción de viviendas, desde el origen del poblado hasta la actualidad, se produjo por diferentes vías,

a) viviendas construidas bajo *status* legal, la minoría;

- b) terrenos cedidos por antiguas familias radicadas en el lugar;
- c) familias que ocuparon terrenos estatales, aparentemente libres;
- d) instalaciones en el lugar, pertenecientes al Ministerio de la Agricultura, al Ministerio del Interior y a Ingeniería FAR, remodeladas y convertidas en viviendas para familias pertenecientes a esos organismos;
- e) terrenos entregados en Usufructo a campesinos del lugar, que autorizaron construir viviendas en esos espacios a personas procedentes de diferentes lugares.

2.4 Infraestructura de la comunidad

Si entendemos como infraestructura al conjunto de obras de ingeniería e instalaciones de larga vida útil que constituye la base sobre la cual se produce la prestación de servicios necesarios para el desarrollo con fines productivos, sociales, culturales, ambientales y personales, entre otros, a simple vista se puede percibir que en esta comunidad es precaria, incompleta e incipiente.

Como infraestructura de ingeniería existen en la comunidad las edificaciones iniciales dedicadas al servicio de las FAR, el antiguo Aeropuerto local, ahora en desuso, y las del Ministerio de la Agricultura, hoy dedicadas a viviendas, el edificio biplantas para sus funcionarios y algunas viviendas construidas bajo autorización. El acceso a la educación, al deporte y a la salud la recibe de las respectivas instituciones del vecino Reparto Hermanos Cruz, en igualdad de condiciones.

Se suman las instalaciones que creó la Empresa Eléctrica con la línea central a lo largo del terraplén que divide en dos el lugar, con postes, cableado y transformadores, colocando algunos relojes colectivos a los vecinos más próximos y estos, a su vez, seden energía a las viviendas cercanas. Recientemente existe un programa de telefonía fija, servicio brindado por ETECSA, que ha beneficiado a las familias que lo reciben. El resto de instalaciones no garantizan durabilidad y futura seguridad, como las numerosas viviendas existentes allí, excepto las que constantemente son reconstruidas por sus residentes. En el asentamiento existen dos cochiqueras rústicas particulares, de cuya instalación eléctrica se favorecen varios residentes.

A pesar de que no existe en la comunidad una sólida infraestructura y que no llega aquí la mayoría de los servicios que brinda el país como conquista y derechos garantizados a toda la población, sí ofrece los demás servicios de salud, educación, seguridad social y otras bondades del modelo cubano, pero existen dificultades para facilitar el desarrollo con fines productivos, tales como pequeñas industrias, el trabajo por cuenta propia y otros servicios sociales y personales necesarios para que la comunidad pueda reproducir cotidianamente su existencia y

progreso. Aun con estas dificultades, la comunidad es portadora de un profundo sentido de pertenencia al lugar, hecho que forma parte de sus potencialidades.

El poblado no posee red oficial de acueducto para el acceso al agua potable, ni alcantarillado para evacuar las aguas servidas y albañales. Numerosas viviendas de modo irregular se abastecen de la red maestra que pasa por la Autopista Nacional, próxima al lugar, por lo que requiere que el líquido sea conservado durante días con las posibles consecuencias para la salud que esto acarrea. No existen lugares apropiados para los desechos sólidos, ni recogida regular de los mismos; a pesar de que los vecinos han reunido los materiales para construir con medios propios locales que faciliten verter y agrupar los desechos, pues la Dirección de Planificación Física no ha autorizado construirlos, según refieren los vecinos. Recientemente ubicaron un contenedor para estos fines, pero a falta de hábito y de un programa de educación ambiental con participación comunitaria, continúan depositándolos en los lugares habituales. La recolección y su traslado al vertedero municipal de desechos sólidos se realiza por tracción animal sin la sistematicidad adecuada, hecho que provoca la existencia de microvertederos irregulares que afectan la higiene y la salud de la población. Numerosas viviendas adoptan el servicio de letrinas; otras, para evacuar los residuales y aguas servidas, construyen zanjas descubiertas como desagüe hasta una laguna de oxidación que existe en el lugar.

El acceso al lugar es a través de un terraplén en mal estado y los caminos vecinales sin asfaltar, irregulares, dan paso a las viviendas, la mayoría de las veces por angostos trillos y cuando llueve se hace difícil transitar. El acceso por transporte estatal es en ómnibus Diana, rutas urbanas 115 y la ruta 4 A, respectivamente, que viajan varias veces cada día, los cuales transitan próximos a la entrada del terraplén, pero distante de los vecinos que viven al fondo del lugar. No existe inconformidad de los residentes con el servicio de transporte público, pues funciona de forma regular, ni es racional ni posible disponer de un transporte exclusivo.

La ubicación de las viviendas carece de regulación y ordenamiento; por demás, es un área cubierta de árboles, de sombras, de verdor y belleza. A pesar de la precariedad de las construcciones, es uno de los sitios más altos próximo a la ciudad, que permite una vista panorámica del entorno, tanto de la ciudad como de zonas rurales próximas.

Se identifica como problemáticas sociales más agudas el hecho que la comunidad no cuenten con el servicio de comercio, áreas donde puedan adquirir lo necesario para reparar sus viviendas, muchas en estado precario; no poseen establecimientos para venta de productos del agro, en su

lugar adquieren la mercancía en sus lugares de origen o en la ciudad y otros servicios de reparación de equipos a falta de talleres que presten en el lugar este servicio.

Los principales problemas identificados en la comunidad, en orden de prioridad fueron:

- 1) estado precario del fondo habitacional e ilegalidad de la vivienda;
- 2) infraestructura y urbanización precaria;
- 3) problemas ambientales
- 4) insuficiente trabajo sociocultural.

La Dirección Municipal de Planificación Física, a partir de un estudio realizado en el año 2014, calificó la comunidad como «lugar considerado como barrio irregular y precario, contaminación ambiental, con crecimiento espontáneo y desordenado de la población que se ha ido asentando, falta de organización territorial e infraestructura y escasos servicios básicos» (Informe de la DMPF, 2014, p. 11).

3. PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD

3.1 Trabajo comunitario integrado, base para el cambio social

Cualquier propuesta de transformación de la comunidad debe tener presente orientaciones claras y precisas del Estado y Gobierno cubanos establecidas al efecto como guía orientadora en la base, dada la función comunitaria de la que son portadoras, el eje básico transversal en el trabajo comunitario integrado, a su vez, debe partir de las iniciativas y propuestas desde la comunidad.

El punto de partida como líneas generales para promover la acción colectiva de trabajo en las comunidades lo establecen los *Documentos del Séptimo Congreso del Partido* (2017), referido a los Lineamientos generales, a partir de la cooperación social, tanto al nivel nacional como al nivel comunitario en los tres perfiles de actuación:

- a) La participación social y acción colectiva como mecanismo decisorio, de definición de objetivos y su materialización práctica en el desarrollo de la sociedad; b) las vías y mecanismos con que el sistema socioeconómico fomenta la incorporación de las personas al proceso de la vida económica y social, garantiza la justicia social, la equidad y la igualdad y c) la cohesión social, que establece modos específicos de

interacción e intercambio, con efectividad y actuación entre los actores para el beneficio común se apoya en juicios de valor y valores solidarios, que surgen y se enriquecen en el proceso de participación. También en el sentido de pertenencia derivado de los procesos de concertación de los proyectos de vida. (p. 5)

Las líneas de actuación referidas antes sustentan la filosofía del trabajo integrado en las comunidades, particularmente el trabajo en el sentido de la integración y la cooperación de los actores al nivel local, teniendo como base el Consejo Popular y la Circunscripción, concebidos como un método que expresa el modo en que se organizan y ejecutan actividades a escala comunitaria, sobre la base de las actividades realizadas por las organizaciones, instituciones y sectores de la comunidad, pues el predominio de un sector sobre otro conlleva a la desproporción en el trabajo colectivo.

El trabajo comunitario integrado, a partir de las propuestas del Gobierno local, los residentes y especialistas externos, tiene como fundamento los intereses y necesidades de la propia comunidad, su protagonismo en la solución de sus problemas y necesidades como fuente de iniciativas en la conducción del desarrollo presente y futuro. Concebido así:

La comunidad es el principal escenario que tenemos para el trabajo, que todo al final surge de lo que se hace en la comunidad y es en la comunidad realmente donde nosotros podemos integrar todas las motivaciones, todas las aspiraciones, toda la cultura de los pobladores de la comunidad con los planes del desarrollo económico y social, también asociado al plan de la economía, por supuesto a la actividad presupuestaria de cada territorio y nuestras comunidades tienen un grupo de problemas acumulados (Díaz-Canel, 2015, p. 2).

Como proceso integrador y de participación ciudadana con poder de decisión desde la comunidad, el trabajo comunitario integrado facilita «que haya más calidad de vida, más cultura y una preparación integral, más comida, en que nuestra gente sea más decentes, en indicadores de salud, de educación, en que la gente puede desarrollar plenamente sus capacidades intelectuales, emocionales físicas y ese es el aporte fundamental que podemos hacer» (*Compendio de orientaciones a los Delegados de las Asambleas Municipales del Poder Popular*, 2015, p. 7).

3.2 Estado actual de la construcción de la vivienda en la comunidad

La política actual que rige para la construcción de la vivienda se precisa en los *Documentos del Congreso del Partido* (2017) al concebir

Mantener la atención prioritaria al aseguramiento del programa de viviendas a nivel municipal, incrementando la producción local y la comercialización de materiales de la construcción, empleando las materias primas y tecnologías disponibles, que permitan aumentar la participación popular, mejorar la calidad y disminuir los costos de los productos. (p. 31)

Esta política asegura mejorar progresivamente el fondo habitacional en cada territorio y comunidades, en la medida de las disponibilidades financiera que dispone el país y del uso racional de los materiales de construcción de cada territorio.

En caso de emergencias por afectaciones de fenómenos naturales como huracanes, largos períodos de sequía o de lluvias, el servicio a la vivienda es la prioridad, como ha ocurrido durante la historia del poder revolucionario.

El problema de la vivienda y su legalidad es una de las principales dificultades que enfrenta la comunidad. El hecho de no ser propietarios del inmueble no les garantiza la seguridad necesaria para permanecer en el lugar, aun así las familias no se detienen en reparar, reconstruir y confiesan la esperanza en que se les será otorgada su propiedad. A pesar de esta limitante, los residentes constantemente se esfuerzan en mejorar la calidad de la vivienda que habitan, cuyo estado constructivo se comporta del modo siguiente: en buen estado 4 % (hormigón armado); en estado regular 12 % (madera y bloques con techo de fibra o zinc); en estado precario, 84 % (desechos de madera, zinc o fibras de asbesto, cemento u otros componentes). El espacio que ocupan las viviendas no ha sido liberado por la Dirección Municipal de Planificación Física, en consecuencia, no es reconocido por esta ni por la Dirección Municipal de Vivienda.

La comunidad surge como barrio irregular en estado de precariedad y, aunque mantiene esa condición, las viviendas se conformaban por crecimiento espontáneo y desordenado, con materiales básicamente de desechos. Pero, por otro lado, su reconstrucción ha sido diferente, a partir del uso de materiales idóneos, con el beneficio de la Dirección Municipal de Vivienda que ofrece diferentes programas de venta de materiales liberados a la población. Esto ha potenciado la

producción local y venta a la población de áridos: piedra, arena, también de cemento y acero, estos dos últimos con algunas limitantes, dada la alta demanda. También existen algunas facilidades para la obtención de techos en los rastros o puntos estatales de venta de estos materiales. Se suma el servicio al transporte de trabajadores por cuenta propia. La población residente ha aprovechado al máximo estas posibilidades y ha logrado cambiar, de modo lento pero progresivo, la imagen de la vivienda y del lugar.

Las nuevas leyes sobre la vivienda, puestas en práctica a partir del 11 de mayo del 2017, podrían favorecer a los residentes de la comunidad, en su mayoría, con bajos recursos, con la posibilidad de subsidios, el apoyo del banco en préstamos y la apertura de la venta de materiales de construcción liberados. Esto se suma a una contribución importante para mejorar el fondo habitacional de la comunidad, pero sin acceso a ellos las familias que no poseen la propiedad de la vivienda.

Por voluntad propia cuando se construye un grupo de nuevas viviendas los habitantes se organizan en Comités de Defensa de la Revolución. A su vez, están organizados en circunscripciones, la 113 y la 298 ubicadas a ambos lados del terraplén que divide en dos la comunidad en dos, con sus respectivos delegados, pertenecientes al Consejo Popular del vecino Reparto Hermanos Cruz.

3.3 El medio ambiente en la comunidad

Briones (2014) afirma que «el medio ambiente es el entorno vital, el conjunto de factores físicos, naturales, estéticos, culturales, sociales y económicos que interactúan entre sí, con el individuo y la comunidad en que vive y determina sus formas concretas, comportamiento y supervivencia» (p. 5). En esta dirección, las áreas verdes correspondientes a la comunidad y su entorno se distribuye en tierras de cultivo entregadas en usufructo, terrenos aledaños a las viviendas construidas, solares yermos y espacios con vegetación natural, principalmente árboles. No ha habido programas de reforestación actuales ni áreas dedicadas al cultivo de plantas que conformen bosques, parques, ni acciones dedicadas al cuidado del medio ambiente, ni áreas atendidas con criterio agro ecológico.

El panorama actual en materia ambiental necesita revertir esta situación sobre la base de la creación de condiciones que permitan concretar resultados acorde al contexto de la comunidad y del territorio, para lo cual requiere de una transformación con criterio agro ecológico, a partir del diseño e implementación de un modelo de gestión con enfoque medioambiental y comunitario

que integre las acciones de todos los actores locales, familias, gobierno y demás instituciones establecidas, incluyendo el apoyo externo, que permita desarrollar el potencial de la comunidad y consecuentemente se revierta en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

4. Propuestas

La educación ambiental está orientada a través talleres realizados con los residentes y especialistas en medio ambiente de la Universidad, según programa establecido por el CITMA, a líderes y comunidad con acciones dirigidas a la diversidad biológica, protección de las áreas verdes, reforestación de las áreas «libres» y conservación de los ecosistemas.

El cuidado del medio ambiente y del patrimonio natural de la comunidad está enfocado a partir de la participación y del trabajo integrado de los residentes, bajo la égida del Consejo Popular, líderes y población local en base a un conversatorio «Por una comunidad mejor».

También se debe velar por el mejoramiento y conservación de los suelos con la capacitación de los campesinos productores con técnicas agroecológicas, coordinado con especialistas del proyecto pertenecientes al área Agroforestal de la Universidad, con vistas a una agricultura sostenible, como vía para contribuir al perfeccionamiento de la seguridad y soberanía alimentarias de la comunidad.

Además, se busca la reducción de la contaminación ambiental a través la construcción de espacios para la recolección de desechos y traslado de las cochiqueras fuera del perímetro de la comunidad para mejorar progresivamente la calidad ambiental, en estrecha consulta y coordinación con sus residentes en torno a las interrogantes ¿La contaminación es mi culpa?, ¿Qué puedo hacer para proteger el medio ambiente?.

Con todo ello, podrían implementarse técnicas de dibujo a niños y jóvenes para que ilustren los principales problemas ambientales de la comunidad y cómo podrían transformarlos y realizar una convocatoria una vez al mes para realizar trabajos de saneamiento a la comunidad «Por un entorno limpio y sano».

Se debe complementar de la infraestructura y urbanización de los espacios de la comunidad: construcciones de ingeniería para electrificación, agua potable, alcantarillado, viales, obras dedicadas al comercio y los servicios, principalmente.

Implementar incentivos económicos (tributarios arancelarios, crediticios, entre otros), para lograr la sostenibilidad financiera en el uso y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente y evitar la contaminación.

La reforestación comunitaria de las áreas no habitadas de la comunidad, a partir de las plántulas del vivero cercano, según convenga.

Instaurar, previa gestión con la Dirección de Comunales, jardines en los espacios posibles para el embellecimiento de la comunidad.

Crear un bosque comunitario como área de creación de la comunidad, a partir de las propuestas de los residentes y los especialistas, según diagnóstico realizado y las acciones necesarias para su concreción.

Se debe incentivar a la creación de huertos familiares para el cultivo de hortalizas e iniciativas propias y el apoyo de promotores más experimentados.

Gestionar el funcionamiento de un organopónico comunitario, previa coordinación con la Dirección de Planificación Física y el Ministerio de la Agricultura.

Realizar investigaciones que garanticen la realización de Trabajos de Diploma de dos estudiantes de la Carrera de Agronomía y del área Forestal, respectivamente.

Propiciar visitas de escolares residentes en la comunidad y explicar intenciones del proyecto.

El estado de sociocultural en la comunidad

El diagnóstico realizado en la esfera sociocultural identificó potencialidades y dificultades que se resumen en lo siguiente:

Potencialidades:

- Alto sentido de pertenencia de los residentes a la comunidad.
- Nivel de escolaridad relativamente alto (Décimo grado).
- Servicios de las instituciones escolares totalmente cubiertos.
- Dificultades:
- Carencia de instituciones culturales en la comunidad.
- Insuficientes actividades culturales que se ocupen de potenciar el sentido de pertenencia, la creación artística y literaria, valores culturales y la espiritualidad de su población.
- Pobres servicios culturales que promuevan el enriquecimiento de valores culturales y artísticos.

Propuestas:

- A. Desarrollo del taller «¿Qué puedo ofrecer por la cultura y el arte?» para identificar de forma individual y colectiva el potencial artístico de los residentes.
- B. Desarrollo del encuentro «Así somos», sobre las principales tradiciones y motivaciones culturales de la población residente.
- C. Creación de un grupo de artistas aficionados de la comunidad «AvionArte» para la animación de actividades políticas, culturales y cumpleaños colectivos de la comunidad.
- D. Creación de biblioteca comunitaria asistida por profesionales jubilados identificados ya.
- E. Creación de una sala de lecturas «Martí y Fidel entre nosotros» para niños, jóvenes y adultos en casa de la maestra jubilada identificada y dispuesta a prestar este servicio.
- F. Creación de un taller de educación artística para niños de la comunidad con el apoyo de instructores de arte en dibujo, música, teatro y danza en casa de los residentes identificados.
- G. Creación de un casa-talleres de tejido, costura y muñequería en la casa y gestora identificada.
- H. Concurso de dibujo y literatura donde los niños expresen cómo les gustaría ver su comunidad.
- I. Espacio para la familia «Educa a tu hijo» mediante la inserción del Programa Nacional, donde se reflexione con un profesional de la comunidad, junto a la familia y promotores identificados, sobre valores a formar en los niños.
- J. La liberación de un terreno para construir un parque infantil con medios rústicos, consensuado con los propios pobladores.
- K. Realización de dos Trabajos de Diploma con estudiantes de la carrera Gestión de la Sociocultura para el Desarrollo, en temas afines.

CONCLUSIONES

Los residentes de la comunidad, incluso los habitantes de las viviendas no reconocidas (ilegales), comparten de los derechos y deberes de los demás ciudadanos, están organizados en Comités de Defensa de la Revolución y Consejo Popular, en las respectivas circunscripciones, tienen acceso a servicios básicos, corriente y agua que procuran por medios propios. En consecuencia, su

ilegalidad es respecto a la vivienda, pero en igualdad de condiciones de los demás ciudadanos del país no son ilegales, ni marginales, ni discriminados.

El proyecto comunitario está direccionado al respaldo del sistema de trabajo social y comunitario integral, de apoyo al Gobierno en el municipio y la provincia de Pinar del Río, con características de proyecto sociocultural y ambiental, que incluye investigaciones y acciones prácticas en la protección del medio ambiente y en la revitalización y fortalecimiento de valores culturales de la comunidad.

En el diagnóstico realizado, en la concepción del proyecto referido, se ha constatado alto grado de sentido de pertenencia de la población residente, a pesar ser un barrio relativamente nuevo y con sentidas carencias respecto a la vivienda y algunos servicios básicos.

La misma condición de autogestión comunitaria, concebida en el proyecto, propone numerosas acciones para una transformación raigal de la comunidad que realiza la población por medios propios, principalmente con el recurso que posee, sus saberes compartidos, junto a la atención del Gobierno en el municipio y el apoyo de la Universidad y su equipo de facilitadores.

Riesgos de ser tildados de soñadores, apasionados, no han faltado, pero ninguno de estos adjetivos provienen de las personas sencillas, humildes que se han ido abriendo paso tras dificultades, con momentos de incertidumbre, pero en el fondo optimistas y confiados en que la Revolución no los desampara. Así la comunidad avanza, prospera, se consolida, porque han concretado paso a paso sus sueños y energías para mejorarla cada día, a tal punto que las diferencias se notan cada mes, cada año. Lo que en los años noventa fue un lugar tupido de marabú, con aisladas casas, hoy exhibe un núcleo de casas separadas por solares amplios, espacios libres, viviendas en su mayoría de madera y techo de fibras, pero todas limpias, pulcras, como sus habitantes.

REFERENCIAS

Briones Vallejo, G. (2014). Curso sobre manejo de impacto ambiental. Módulo de impacto ambiental, Máster en Ciencias Ambientales, Universidad Estatal de Manabí, Ecuador.

Díaz-Canel Bermúdez, M. (2015). Compendio de orientaciones a los Delegados de las Asambleas Municipales del Poder Popular para Impulsar el trabajo comunitario integrado. En *Manual de Funcionamiento de las Asambleas Municipales*. La Habana.

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2017). *Documentos del Séptimo Congreso del Partido*. La Habana: PCC.

Dirección Municipal de Planificación Física (DMOF). (2014). *Informe Diagnóstico de comunidades precarias de la DMPF*. Pinar del Río: DMPF.

González, M. (2012). Contribuciones para una Teoría General de la Educación Social. En Da silva, R., *Pedagogía Social*. Brasil: Editora Expresión y Arte.

González, M. *et al.* (2013). IL lavoro comunitario a Cuba a partire dal trionfo dalla Rivoluzione: la sua importanza strategica. En Vasapollo, L., *Vivir bien o muerte!. A Cuba la felicità contro el PLL*. Roma: Datanews Editrices.

González, M. (2013). Referentes teórico-metodológicos acerca del término comunidad. En Hernández, B. y Rodríguez, L.A., *La socio cultura. Un trabajo pendiente*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Martí, J. (1981). Discurso en el Liceo Cubano de Tampa, 26 de noviembre de 1891. En *Obras Completas*, tomo 4. La Habana: Centro de Estudios Martianos.

Notas aclaratorias

1. Esos investigan y participan en función de sus Trabajos de Diplomas y Tesis de Maestría, a la vez que aprenden y enseñan.